

De Claro: Data Ilimitada



**Claro te da más y ahora ofrece data
Totalmente Ilimitada sin reducción
hasta 31 de enero de 2026**

Productos Nuevos y Tarifas Nuevas

**Canal Directo e Indirecto
Canales PYMES**

**Oferta Vigente SOLO
27 de noviembre del 2025
al 31 de enero 2026**

Estrategia:

Como regalo de Navidad y en agradecimiento a nuestros clientes, Claro les ofrecerá **más valor y más beneficios**. Durante esta temporada festiva, Claro brindará a sus clientes nuevos y existentes **data totalmente ilimitada sin reducción de velocidad**.

A partir del 27 de noviembre de 2025 y hasta el 31 de enero de 2026, Claro les obsequiará a sus clientes en tarifas con reducción de velocidad o bloqueo, Internet Móvil Ilimitado sin reducción de velocidad. Esta promoción será válida para clientes de Update/Financiamiento en tarifas de \$35 o más y clientes prepago en tarifas de \$29 o más.

¿A quién le aplica la data ilimitada?

- **Update/Financiamiento:**
 - Clientes nuevos o existentes en planes con **data con reducción de velocidad desde \$35**.
 - Aplica para clientes **Masivo y PYMES**.
- **PREPAGO**
 - Clientes nuevos o existentes en planes con **reducción de velocidad o bloqueo desde \$29**.
 - Aplica para clientes **Masivo**

Esta oferta aplicará a clientes con los siguientes Account Types:

Account Types	
Claro Libre/ Credit Limit	Ind BYOP/ Prepaid
Individual/ Employee	Individual/ Credit Limit
Individual/ Regular	Ind Update/ Credit Limit
Ind BYOP/ Credit Limit	Business/ Regular
Business/ Credit Limit	Business Wireline Small

NO será necesario que el cliente lo solicite, esta promoción se le aplicará de forma automática a los clientes que al momento del comienzo de la oferta esté suscrito a una de las tarifas ilimitadas aplicables. Tampoco es necesario que el representante de ventas o servicio haga nada diferente en las cuentas de los clientes.



INTERNET 5G LTE ILIMITADO SIN REDUCCION DE VELOCIDAD

Estaremos informándole, vía SMS, a los clientes de nuestra base que le aplica esta promoción, sobre este excelente regalo de Navidad. La campaña de SMS se enviará a partir del 27 de noviembre del 2025.

El mensaje que recibirán los clientes leerá:

Nuestro regalo de Navidad para ti: ¡Internet Ilimitado sin reducción de velocidad hasta el 31 de enero de 2026! Disfrútalo con Claro.

Importante saber sobre la promoción y como funcionará:

- Promoción válida hasta el 31 de enero 2026.
- Luego de finalizada la promoción, y a partir del 1ro de febrero de 2026, le volverán a aplicar las políticas regulares de las tarifas contratadas por los clientes.
- Aplica a clientes Update/Financiamiento en tarifas de \$35 en adelante con PUJ.
- Aplica a clientes prepago en tarifas de \$29 en adelante con bloqueo.
- Aplica a clientes de BYOP CL en tarifas de \$29 en adelante con PUJ.
- Válido a partir del 27 de noviembre de 2025 al 31 de enero de 2026.
- Aplica a clientes nuevos y existentes en tarifas bajo los account types desglosado en la página 2.
- Aplica a clientes masivo y PYMES en el caso de Update/Financiamiento. En sin contrato solo aplica a clientes masivo.
- En el caso de clientes que a la fecha de efectividad de esta promoción no cualifiquen para la misma, pero que posteriormente cambien a un plan que cualifique, le aplicará la promoción a partir de la fecha del cambio hasta la fecha de expiración de la misma.
- Promoción aplicará automáticamente siempre y cuando el cliente esté suscrito a un plan que cualifique y se mantenga en planes que cualifiquen durante la vigencia de la promoción.
- No aplica a Banda Ancha ni aplica a clientes en tarifas de data ilimitada menores de \$35.00 en Update/Financiamiento y \$29 en Prepago/BYOP CL.
- No aplica a Paquetes Adicionales Booster. Clientes que se encuentren utilizando un Paquete Adicional Booster, debe consumirlo antes de disfrutar de la promoción de data ilimitada.

Preguntas y Respuestas:

1. ¿En qué consiste la data ilimitada sin reducción de velocidad y/o sin bloqueo? Consiste en que una vez el cliente consuma el 100% de su paquete, si tiene data ilimitada el cliente no experimentará reducción de velocidad. Si el cliente tiene plan limitado, cuando consuma el 100% de su paquete no experimentará bloqueo.

2. ¿Cuándo puedo comenzar a utilizar mis datos ilimitados?

Puedes comenzar a tomar ventaja a partir del lanzamiento el 27 de noviembre de 2025 y hasta al 31 de enero de 2026.

3. ¿Qué necesito hacer para obtenerlo?

No es necesario que el cliente haga ninguna transacción ni llame a solicitarla, siempre y cuando a partir de la fecha de lanzamiento el cliente esté suscrito a una tarifa elegible o active una unidad en una de las tarifas elegibles puede beneficiarse de este regalo.

4. ¿Cuánto más tengo que pagar para obtener la data ilimitada?

Absolutamente nada, esto es adicional a la promoción existente que tenemos de navegación gratis en redes sociales y otros “sites” en Puerto Rico y es absolutamente GRATIS.

5. ¿Qué ocurre con mi factura, cambiará de algún modo?

NO, en lo absoluto, la factura que usted recibirá permanecerá inalterada. Incluso seguirá recibiendo sus mensajes de 80% y 100% pero con un leve cambio informándoles que a pesar de que llegó al 80% y 100% Claro le estará ofreciendo el servicio totalmente ilimitado hasta el 31 de enero 2026.

6. ¿Qué ocurre si me suscribo luego de lanzado el regalo de navegación gratis sin PUJ?

Usted es elegible para obtener la data ilimitada también, a partir del momento de la activación, usted será elegible para el beneficio y será válida hasta el 31 de enero de 2026.

7. ¿Qué ocurre si tengo un plan totalmente ilimitado sin reducción de velocidad?

En este caso no le aplicará ya que usted actualmente paga una tarifa para obtener este beneficio.

Continuación:

8. ¿Puedo cambiar mi tarifa a partir de la fecha de lanzamiento del regalo?

Si cambia a un plan de \$35.00 o mas en update/financiamiento o \$29.00 o más en prepago continuará recibiendo la data ilimitada. Si tiene un plan menor a esta renta mensual, ya no disfrutará de la data ilimitada.

9. ¿Qué ocurre si tengo velocidad de datos reducida o estoy bloqueado al momento de la vigencia de la promoción?

Si ya completó el 100% de su paquete antes del lanzamiento de la data ilimitada, será elegible para continuar navegando a velocidades óptimas una vez transcurran 24 horas a partir de la fecha de lanzamiento.

11. ¿Si previo a que comenzara la promoción, obtuve un paquete de “data booster” para navegar a velocidades máximas o un paquete adicional , ¿qué ocurre?

Si adquirió un paquete de datos “booster” para navegar a velocidades máximas o un paquete adicional de datos, deberá consumir su paquete en su totalidad para que pueda comenzar a recibir la data ilimitada.

12. ¿Seré elegible para “streaming” de video y música?

Sí, usted podrá acceder cualquier tipo de contenido navegando a velocidades máximas disponibles durante el periodo de vigencia.

Notas Importantes:

- En el caso de que el día en el que comienza la promoción de data ilimitada, el cliente ya está en reducción de velocidad, el cliente comenzará a disfrutar de la misma dentro de las 24 horas siguientes al lanzamiento.
- No habrá cambios en la factura, no se alterará.
- Términos y condiciones regulares de la tarifa contratada continúan